

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **083**

Fecha: 08/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 006 2019 00136	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS FINANZAS -BANCAMIA-	LUIS ALFONSO ARRAUTH FAJARDO	Auto Nombra Curador Ad - Litem AUTO QUE DESIGNA COMO CURADOR AD LITEM D.R HERNAN DAVID MUÑOZ RODRIGUEZ.	07/10/2021	1
20001 40 03 005 2020 00321	Ejecutivo Singular	MERLE DEL CARMEN CRESPO CONTRERAS	JOSE MARCALINO GARCIA BADILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO QUE ORDENA MANDAMIENTO DE PAGO.	07/10/2021	1
20001 40 03 005 2020 00321	Ejecutivo Singular	MERLE DEL CARMEN CRESPO CONTRERAS	JOSE MARCALINO GARCIA BADILLO	Auto decreta medida cautelar AUTO QUE DECRETA EL EMBARGO DEL SALARIO, NIEGECE LAS DEMAS MEDIDAS CAUTELARES.	07/10/2021	1
20001 40 03 004 2020 00324	Ejecutivo Singular	ENGELBERTH ARLEY - VASQUEZ ORTEGA	ALBENIS JUDITH - FUENTES MACHADO	Auto decreta medida cautelar AUTO QUE DECRETA EMBARGO DE CUENTA BANCARIA.	07/10/2021	1
20001 40 03 004 2020 00324	Ejecutivo Singular	ENGELBERTH ARLEY - VASQUEZ ORTEGA	ALBENIS JUDITH - FUENTES MACHADO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	07/10/2021	1
20001 40 03 006 2021 00560	Ejecutivo Singular	MARVIN RODRIGUEZ TORRADO	ELIECER FERNANDO - VANEGAS ARMENTA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	07/10/2021	1
20001 40 03 006 2021 00560	Ejecutivo Singular	MARVIN RODRIGUEZ TORRADO	ELIECER FERNANDO - VANEGAS ARMENTA	Auto decreta medida cautelar AUTO QUE DECRETA MEDIDA CAUTELAR.	07/10/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEDYS ESTHER NIEVES ARZUAGA
SECRETARIO